

2024-05-13

Descarta IECM riesgos de alteración de conteos y PREP si ocurre apagón

Autor: Sandra Hernández García

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/13/capital/descarta-iecm-riesgos-de-alteracion-de-conteos-y-prep-si-ocurre-apagon-8382>

Ciudad de México. El consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que en caso de un apagón o falta de energía no hay ningún riesgo de alteración de resultados de los conteos rápidos ni del programa de resultados electorales preliminares (PREP), que ofrecerán información sobre los probables ganadores de la elección en la Ciudad de México.

Este domingo, en las instalaciones centrales del Instituto Electoral local, se realizó el primer simulacro de conteo rápido y del PREP, que operarán durante la jornada electoral, y en los que participan 3 mil 969 trabajadores eventuales entre capturistas, estudiantes y técnicos de procesamiento de datos.

El propósito del simulacro es encontrar áreas de oportunidad para asegurar el mejor funcionamiento, como acelerar la digitalización de actas, mejorar ajustes en la comunicación o el funcionamiento de plantas de energía en caso de que haya un apagón.

Desde siempre tenemos la previsión de tener nuestras plantas de energía; tenemos una aquí en oficinas centrales y cada oficina distrital tiene su planta, porque es una eventualidad que siempre puede ocurrir, dijo el consejero.

En entrevista, explicó que los conteos rápidos se tratan de una estimación estadística a partir de una determinada muestra aleatoria de las 13 mil 500 casillas que serán instaladas y que dará información sobre los resultados de la elección.

Si bien el Instituto Nacional Electoral realizará el conteo rápido para la jefatura de Gobierno, los resultados serán enviados al IECM, que los hará públicos la noche de la jornada de votación. El organismo local se encargará de hacer el conteo rápido de las 16 alcaldías.

En tanto, el PREP al que se destinaron 12 millones de pesos se encarga de capturar y recopilar la información de las actas electorales donde están plasmados los resultados de los votos obtenidos por cada partido, coalición o alianza de cada casilla, las cuales se irán haciendo públicas.

Ramos detalló que lo que determina a los ganadores son los cómputos distritales, en los que participan funcionarios del IECM, consejeros de cada uno de los 33 distritos electorales y representantes de los partidos políticos; ahí pueden revisar si hay errores, abrir los paquetes electorales y volver a contar las boletas o hacer recuentos.